



2

Definición

Definición funcional

Conjunto de actividades a través de las cuales se identifica a las personas con factores de riesgo vascular^a y/o enfermedad vascular conocida^b (coronaria, neurológica o periférica), se valora el riesgo vascular global y, en función del mismo, se planifican y acuerdan con la persona y/o cuidadores las actividades preventivas, terapéuticas, de seguimiento y cuidados.

Límite de entrada

Consulta de una persona en cualquier punto del sistema sanitario, por cualquier motivo en el que de manera oportunista o casual se le detecta la existencia de algún FRV. La entrada en el PAI puede realizarse a través de cualquier ámbito asistencial de Atención Primaria o Atención Hospitalaria; la vía deseable, por su accesibilidad y por sus características de longitudinalidad asistencial, es la Atención Primaria (consulta médica o de enfermería). La detección de los FRV se hará mediante una estrategia de captación (cribado) de carácter oportunista^c y, en determinadas situaciones^d, mediante búsqueda selectiva de casos.

Límite final

No existe límite final. Sólo puede considerarse finalizado en caso de fallecimiento de la persona.

Límites marginales

Edad inferior a 14 años.

Otros factores de riesgo vascular^e.

Diabetes Mellitus y Atención a las personas fumadoras (PAI específicos ya desarrollados).

Estudio y tratamiento de la enfermedad vascular (cardiopatía isquémica, trasplantados cardíacos, enfermedad cerebrovascular y arteriopatía periférica).

^a Factores de Riesgo Vascular (FRV): Edad, sexo, antecedentes de enfermedad cardiovascular en familiares de primer grado (padres o hermanos) de forma precoz (antes de los 55 años en familiares varones y/o antes de los 65 años en familiares mujeres), Tabaquismo, Hipertensión Arterial, Dislipemia, Diabetes Mellitus, Obesidad y Sedentarismo.

^b Enfermedad Vascular (EV): Se considerarán las siguientes entidades:

- Cardiopatía isquémica (angina de pecho, infarto agudo de miocardio y angioplastia o cirugía de revascularización miocárdica)
- Enfermedad cerebrovascular (ictus isquémico o hemorrágico, ataque isquémico transitorio, demencia vascular, angioplastia o endarterectomía carotídea, estenosis carotídea significativa)
- Arteriopatía periférica (índice tobillo-brazo patológico, claudicación intermitente y angioplastia o cirugía vascular periférica), Aneurisma aórtico.

^c La estrategia de captación o cribado de carácter oportunista, también conocida como "detección de casos", es aquella que se basa en aprovechar cualquier motivo de consulta.

^d Enfermedad cardiovascular precoz, hipercolesterolemia familiar.

^e Hipertrofia ventricular izquierda, hiperuricemia, alcohol y otras drogas, hiperinsulinemia y resistencia a la insulina, hiperhomocisteinemia, lipoproteína A, hiperfibrinogenemia, agentes infecciosos, marcadores inflamatorios (proteína C reactiva), sustancias procoagulantes (plasminógeno, factor VII y factor de Von Willebrand), etc.